



CONSEJO DEPARTAMENTAL REUNION ORDINARIA 10 de agosto de 2009

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 10 días del mes de agosto del 2009, siendo las 18:30 horas, bajo la presidencia del Ing. Marcelo Marciszack y con la presencia por **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Muñoz, Roberto; Cdra. Rouadi, Gladys; Ing. Vazquez, Juan Carlos; Ing. Gastañaga, Iris; Ing. Ferrando, Mariel **Consejeros Docentes Suplentes:** Ing. Arch, Daniel; Ing. Savi, Cecilia; Ing. Arias, Silvia por **Consejeros Graduados Titulares:** Ing. Oliva Ferrando, Guillermo; Ing. Medina, Oscar **Consejeros Graduados Suplentes:** AUSENTES; por **Consejeros Alumnos Titulares:** Srta. Altamira, Erica, Sr. Aguirre Moro, Gastón **Consejeros Alumnos Suplentes:** AUSENTES.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura de Acta de Reunión anterior.
2. Visita del Sr. Decano Ing, Héctor Aiassa
3. Informe de Gestión
4. Cursado en contracuatrimestre y modalidad intensiva de Sistemas de Datos.
5. Nueva Materia Electiva
6. Nota ingresada de estudiantes de Sistemas Operativos
7. Trámites de Práctica Supervisada
8. Expediente del Departamento Alumnos.
9. Expediente de solicitud de equivalencias.

DESARROLLO

1- LECTURA DE ACTA DE REUNION ANTERIOR

Se procede a dar lectura del acta anterior correspondiente al mes de mayo y esta es aprobada por unanimidad.

1. VISITA DEL SR. DECANO Ing, Héctor Aiassa

El Consejo Departamental recibe la visita del Sr. Decano de la Facultad. El Ing. Héctor Aiassa realiza un relato de su gestión como decano y destaca la importancia que en estas acciones ha tenido el apoyo brindado por los departamentos académicos. Expone también que es su intención postularse para decano nuevamente en las elecciones que se realizarán en Asamblea universitaria el 03 de setiembre. Entre los logros alcanzados observa el crecimiento edilicio, el incremento de financiamiento para equipamiento de laboratorios y las actividades crecientes en investigación, transferencia y capacitación.



El Ing. Aiassa menciona en forma especial los informes favorables que se han obtenido en los procesos de acreditación de las carreras y descarta que el proceso de acreditación de la carrera de ingeniería en sistemas de información también será exitoso.

2. INFORME DE GESTION

El director de departamento presenta el calendario de elecciones para la renovación de cargos en el Consejo Departamento, en el Consejo Directivo de la Facultad y en el Consejo Superior de la Universidad.

Con respecto al proceso de acreditación de la carrera el Ing. Marciszack informa las actividades de organización interna que ya se han iniciado, realizando reuniones de planificación de acciones entre los miembros del grupo de gestión del departamento a los fines de organizar las tareas de recolección de información. Se desarrollan los aspectos generales y distintivos con respecto al posicionamiento de la carrera en referencia a otras regionales y otras instituciones universitarias locales, y se marca como positivo el crecimiento de las actividades de investigación ocurridas en los últimos años.

Se informa que las materias Programación de Aplicaciones Visuales II, Simulación, Gestión de Datos, Algoritmos y Estructura de Datos se dictan en modalidad de contracuatrimestre continuando con la experiencia positiva de años anteriores.

Se informa que se han realizado reuniones con Coordinadores de Cátedra observando el desarrollo de la planta de docentes y auxiliares en cada materia. En este marco la dirección del departamento ha considerado que un docente ordinario que se encuentra afectado a más de un curso es ordinario en cada una de esas afectaciones, esto permite que la carrera mejore los indicadores de docentes concursados a cargo de curso para así alcanzar los valores esperados del 70% de la planta docente concursada. El resultado de las entrevistas realizadas será insumo para la confección de una propuesta de Llamado a Concurso de Profesores y Auxiliares que se elevará para su evaluación al Consejo Departamental.

3. CURSADO EN MODALIDAD INTENSIVA DE LA ASIGNATURA GESTION DE DATOS

El Ing. Marcelo Marciszack informa que la reglamentación vigente para el desarrollo de actividades académicas en modalidad intensiva debe contar con el aval del Consejo Departamental. La asignatura que se presenta es Gestión de Datos y la experiencia ya se concretó en el ciclo 2008 con muy buenos resultados.

Se presenta la modalidad académica del curso, el plantel docente del curso, el cronograma de clases y el sistema de evaluación; y los consejeros presentes aprueban avalar el dictado.



4. NUEVA MATERIA ELECTIVA: TECNOLOGIA DE DESARROLLO DE APLICACIONES MOVILES.

El Ing. Marcelo Marciszack presenta una nueva materia electiva correspondiente al quinto nivel de la carrera y con una carga horaria de 6 horas. Se trata de la asignatura tecnología de aplicaciones móviles y se presenta la modalidad académica y el plantel docente.

Se observa que la elección de esta nueva asignatura se realizó luego de la evaluación de las presentaciones realizadas en instancias de un llamado público de propuestas. El proceso de evaluación de los documentos presentados y los antecedentes de los docentes se realizó en una reunión resolutive de la que participaron miembros del Consejo Departamental, la Secretaria Académica del Departamento y el Director de Departamento. El Ing. Marciszack destacó la calidad de todas las propuestas presentadas.

El Consejo Departamental aprueba el dictado de la asignatura, la modalidad académica presentada y el plantel docente.

5. NOTA PRESENTADA POR ESTUDIANTES DE LA MATERIA SISTEMAS OPERATIVOS

Se informa que los estudiantes de la materia Sistemas Operativos del curso 2K8 han presentado una nota en la que observan malestar con el desarrollo de las clases y el resultado de las evaluaciones parciales.

Analizada la situación planteada los consejeros resuelven derivar el tratamiento del tema al Director de Cátedra y a la Secretaría Académica del Departamento y solicitar informe de las actuaciones realizadas.

6. TRAMITES DE PRACTICA SUPERVISADA

Los consejeros presentes realizan la revisión de la documentación de Prácticas Profesional que permite darlas inicio. No se encuentran observaciones que impidan el normal desarrollo y por tanto se acuerda por unanimidad aprobarlas.

7. EXPEDIENTE DEL DEPARTAMENTO ALUMNOS

Se analiza los expedientes presentados por el Dpto. Alumno y se aprueban por unanimidad: Expte. Nro. 500451/09 Luna, Fernando. Expte. Nro. 500462/09 Tello, Ana Luz

8. EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS

Se analizan los expedientes de equivalencias presentados por los alumnos y se aprueban por unanimidad: Expte. Nro. 500453/09 Flores Fernandez, Danny. Expte.



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba
Departamento Ing. en Sistemas de Información

Nro. 500442/09 Tocayamasa, Lucas. Expte. Nro. 500497/09 Sorribes, Matias. Expte.
Nro. 500444/09 Battaglini, Fabricio. Expte. Nro. 500256/09 López, Raúl

Siendo las 21:30 Hs. se da por finalizada la reunión.